



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

146-D-10
OD 832

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la obra realizada por la Fundación Coronel Plácido Obligado y Dolores Obligado de Obligado, cuya actividad se desarrolla a beneficio de las personas con parálisis cerebral.

Dios guarde a la señora Presidenta.